

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

169

LEGISLADORES

Nº 220

PERÍODO LEGISLATIVO 20 09.

EXTRACTO ~~BLOQUE~~ **M.P.F.** Proyecto de Resolución

declarando de interés Provincial el "XIX

Raid Náutico Internacional de la Tierra del

Fuego".

Entró en la Sesión de:

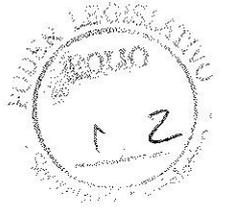
24 SET. 2009

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mediante Nota Nro. 022/2009, el CLUB NAUTICO IOSHLELK OTEN de la ciudad de Río Grande, informa de la realización del "XIX RAID NÁUTICO INTERNACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO"; a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2.009; a la vez que solicita se declare de "interés provincial" el mismo.

Conforme se expresa en la referida comunicación, el evento constituye la travesía náutica más importante que se realiza en nuestra provincia, reuniendo en cada una de sus ediciones a casi un centenar de palistas de Argentina y Chile; reafirmando los lazos de amistad entre ambas naciones.

Asimismo, el evento deportivo se desarrolla durante tres días, ya que sus participantes deben remar aproximadamente 170 kilómetros, recorriendo todo el trazado del Río Grande, desde su nacimiento en el lago Lynch (Chile) hasta su desembocadura en el Océano Atlántico.

Por las razones expresadas, ponemos a consideración de los Sres. Legisladores el presente proyecto de declaración, y solicitamos su acompañamiento.

ROBERTO ANIBAL FRATE
Legislador
M.P.F.

C.P.N. DARIAN LOFFLER
Legislador Provincial
M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

As 220/09



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

R N.
Artículo 1º: DECLARAR de Interés Provincial el "XIX RAID NÁUTICO INTERNACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO"; que se llevará a cabo los días 5, 6 ~~7~~ y 8 de noviembre de 2.009.
entre

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

[Signature]
ROBERTO ANIBAL FRATE
Legislador
M.P.F.

[Signature]
P.N. DANIAN LOFFLER
Legislador Provincial
M.P.F.